



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-O-028-2023)	TIPO	OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO PANMAR SALAMINA	VALOR CONTRATO	\$ 28.136.282.077,00
		DURACIÓN CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	21/06/2023	INICIO EJECUCIÓN	1/08/2023
OTROSÍ	N/A	FECHA OTROSÍ	N/A
ACTO ASEGURADO	ACTA DE INICIO	VALOR ADICIÓN	N/A
		TIEMPO PRÓRROGA	N/A
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	CG-1045586
		CERTIFICADO(S)	1,2,3
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5 y el PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A FINDETER – CORMAGDALENA 2023, identificado con NIT. 830.053.105-3.		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	1/08/2023	/ 1/08/2024	\$ 8.440.884.623,10	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/06/2023	/ 1/02/2027	\$ 2.813.628.207,70	10%
Total Asegurado			\$ 11.254.512.830,80	

OBSERVACIONES:

Mediante el presente certificado se aprueban los anexos No. 1,2 y 3, correspondientes al ACTA DE INICIO suscrita el 01/08/2023.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 015 de 2022 de la Presidencia de la **FIDUPREVISORA S.A.**, mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación: 23/08/2023

Aprobó

OLGA LUCÍA DUQUE ARCILA
Directora de Contratos
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

MARIA ANDREA MARTÍNEZ GÓMEZ
Abogada responsable patrimonio autónomos Findeter
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

Revisó: Jose Luis Ariza de Lavalle - Coordinador Jurídico PA Findeter



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

CONTRATO No.	111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-O-028-2023)	TIPO	OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO PANMAR SALAMINA	VALOR CONTRATO	\$ 28.136.282.077,00
		DURACIÓN CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	21/06/2023	INICIO EJECUCIÓN	1/08/2023
OTROSÍ	N/A	FECHA OTROSÍ	N/A
ACTO ASEGURADO	ACTA DE INICIO	VALOR ADICIÓN	N/A
		TIEMPO PRÓRROGA	N/A
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	75-40-101048898
		CERTIFICADO(S)	1,2,3
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5 y el PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A FINDETER – CORMAGDALENA 2023, identificado con NIT. 830.053.105-3. Y TERCEROS AFECTADOS.		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	1/08/2023	/ 1/02/2024	\$ 5.627.256.415,40	20%
Total Asegurado			\$ 5.627.256.415,40	

OBSERVACIONES:

Mediante el presente certificado se aprueban los anexos No. 1,2 y 3, correspondientes al ACTA DE INICIO suscrita el 01/08/2023.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 015 de 2022 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación **23/08/2023**

Aprobó


OLGA LUCÍA DUQUE ARCILA
Directora de Contratos
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD


MARIA ANDREA MARTÍNEZ GÓMEZ
Abogada responsable patrimonios autónomos Findeter
Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

Revisó: Jose Luis Ariza de Lavalle - Coordinador Jurídico PA Findeter

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: RL4fstrem40rs8ERDopmmQ==

No. PÓLIZA	CG-1045586	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40184571	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	21/06/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	21/12/2026	DÍAS	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		N/A		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		N/A	

TOMADOR	CONSORCIO PANMAR SALAMINA	No. DOC. IDENTIDAD	901.722.587-8
DIRECCIÓN	CALLE 76 NO 54 11 OFICINA 712	TELÉFONO	3692364
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTÓNOMO (P.A.) FINDETER - CORMAGDALENA 2023	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CALLE 72 N. 12 - 65 OFICINA 503 - 504	TELÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTÓNOMO (P.A.) FINDETER - CORMAGDALENA 2023	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CALLE 72 N. 12 - 65 OFICINA 503 - 504	TELÉFONO	7566633

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-0-028-2023), CUYO OBJETO ES DRAGADO DE PERFILAMIENTO DE LA ISLA EL TAMARINDO EN EL RÍO MAGDALENA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/06/2023	24:00 Horas Del 21/06/2024	-8.440.884.623,10	-33.856.041,34
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/06/2023	24:00 Horas Del 21/12/2026	-2.813.628.207,70	-39.437.046,33
TOTAL ASEGURADO			\$ -11.254.512.830,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ -73.293.087,67
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ -73.293.087,67
GASTOS EXP.	\$ -7.800,00
IVA	\$ -13.927.168,66
TOTAL A PAGAR	\$ -87.228.056,33

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	CEDIDO			20

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/08/2023
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CG-1045586	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40184573	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/08/2023	24:00 Horas Del	31/01/2027	N/A		N/A	

TOMADOR	CONSORCIO PANMAR SALAMINA	No. DOC. IDENTIDAD	901.722.587-8
DIRECCIÓN	CALLE 76 NO 54 11 OFICINA 712	TELÉFONO	3692364
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTÓNOMO (P.A.) FINDETER - CORMAGDALENA 2023	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CALLE 72 N. 12 - 65 OFICINA 503 - 504	TELÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTÓNOMO (P.A.) FINDETER - CORMAGDALENA 2023	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CALLE 72 N. 12 - 65 OFICINA 503 - 504	TELÉFONO	7566633

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA DE ACUERDO AL ACTA INICIAL.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN LAS MISMAS CONDICIONES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-0-028-2023), CUYO OBJETO ES DRAGADO DE PERFILAMIENTO DE LA ISLA EL TAMARINDO EN EL RÍO MAGDALENA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/08/2023	24:00 Horas Del 01/08/2024	8.440.884.623,10	33.856.041,34
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/08/2023	24:00 Horas Del 31/01/2027	2.813.628.207,70	39.437.046,33
TOTAL ASEGURADO			\$ 11.254.512.830,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	AGENCIAS	100,00		73.293.087,67
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	CEDIDO			20	\$ 73.293.087,67
					GASTOS EXP.
					\$ 7.800,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/08/2023	IVA	\$ 13.927.168,66
			TOTAL A PAGAR
			\$ 87.228.056,33

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CG-1045586	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	40185243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/08/2023	24:00 Horas Del	01/02/2027	N/A		N/A	

TOMADOR	CONSORCIO PANMAR SALAMINA	No. DOC. IDENTIDAD	901.722.587-8
DIRECCIÓN	CALLE 76 NO 54 11 OFICINA 712	TELÉFONO	3692364
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTÓNOMO (P.A.) FINDETER - CORMAGDALENA 2023	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CALLE 72 N. 12 - 65 OFICINA 503 - 504	TELÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTÓNOMO (P.A.) FINDETER - CORMAGDALENA 2023	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CALLE 72 N. 12 - 65 OFICINA 503 - 504	TELÉFONO	7566633

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA VIGENCIAS.

CUMPLIMIENTO 01/08/2023 HASTA 01/08/2024
PRESTACIONES SOCIALES 01/08/2023 HASTA 01/02/2027

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN LAS MISMAS CONDICIONES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA DE ACUERDO AL ACTA INICIAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/08/2023	24:00 Horas Del 01/08/2024	8.440.884.623,10	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/08/2023	24:00 Horas Del 01/02/2027	2.813.628.207,70	30.834,28
TOTAL ASEGURADO			\$ 11.254.512.830,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	30.834,28
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$ 30.834,28
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	CEDIDO			20	GASTOS EXP.	\$ 0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/08/2023	IVA	\$ 5.858,51	TOTAL A PAGAR	\$ 36.692,79
------------------	---	-----	-------------	---------------	--------------

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CG-1045586	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	40185243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1	01/08/2023	24:00 Horas De1	01/02/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN LAS MISMAS CONDICIONES.
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-0-028-2023), CUYO OBJETO ES DRAGADO DE PERFILAMIENTO DE LA ISLA EL TAMARINDO EN EL RÍO MAGDALENA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA.





NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (CARTAGENA), SUCURSAL (CARTAGENA), COD.SUC (75), NO.PÓLIZA (75-40-101048898), ANEXO (1), FECHA EXPEDICIÓN (14/08/2023), VIGENCIA DESDE (21/06/2023), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (21/12/2023), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (ANEXO DE MODIFICACION)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (CONSORCIO PANMAR SALAMINA), IDENTIFICACIÓN NIT (901.722.587-8), DIRECCIÓN (CL 76 54 11 OF 712), CIUDAD (BARRANQUILLA, ATLANTICO), TELÉFONO (6053692364)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: ASEGURADO (PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023), IDENTIFICACIÓN NIT (830.053.105-3), DIRECCIÓN (CL 72 NRO. 10 - 03), CIUDAD (BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL), TELÉFONO (7566633)

Table with columns: BENEFICIARIO (830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023), ADICIONAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE EL ASEGURADO LE CAUSE A TERCEROS, POR HECHOS U OMISIONES NO DOLOSOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTA POLIZA, Y POR LOS QUE DEBA RESPONDER CONFORME A LA LEGISLACION APLICABLE EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE EN COLOMBIA, QUE CAUSEN LA MUERTE O EL MENOSCABO DE LA SALUD DE DICHS TERCEROS, O EL DETERIORO O LA DESTRUCCIN DE BIENES PROPIEDAD DE ESTOS QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO DE OBRA No. 111251-004-2023 QUE TIENE COMO OBJETO DRAGADO DE PERFILAMIENTO DE LA ISLA EL TAMARINDO EN EL RIO MAGDALENA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA

EXCLUSIONES:

AMPAROS

Table with columns: AMPAROS, DEDUCIBLE, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG ACTUAL, SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01/08/2023

Table with columns: VALOR PRIMA NETA (\$49,238,533.00), GASTOS EXPEDICIÓN (\$25,000.00), IVA (\$9,360,071.00), TOTAL A PAGAR (\$58,623,605.00), VALOR ASEGURADO TOTAL (\$5,627,256,415.40), PLAN DE PAGO (CONTADO)

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

Signature of Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Signature of the policyholder

75-40-101048898

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CUIDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101048898	ANEXO 1			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA 14	MES 08	AÑO 2023	DÍA 21	MES 06	AÑO 2023	HORAS 00:00	DÍA 21	MES 12	AÑO 2023	HORAS 23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 6053692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	TELÉFONO: 7566633

OBJETO DE LA POLIZA

- CUALQUIER PAGO QUE DEBA REALIZAR EL ASEGURADO QUE TENGA UN CARACTER SANCIONATORIO Y NO INDEMNIZATORIO, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A MULTAS, SANCIONES, SANCIONES PENALES O ADMINISTRATIVAS, DAÑOS PUNITIVOS (PUNITIVE DAMAGES), DAÑOS POR VENGANZA (VINDICTIVE DAMAGES) Y DAÑOS EJEMPLARIZANTES (EXEMPLARY DAMAGES).
- RESPONSABILIDAD PERSONAL DE LOS EMPLEADOS.
- PERDIDAS FINANCIERAS PURAS / PERDIDAS CONSECUCIONALES QUE NO PROVENGAN DE UN DAÑO MATERIAL O FISICO.
- RC PROFESIONAL / E&O/ D&O
- ENFERMEDADES OCUPACIONALES EXPLD
- RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA DE LOS CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS DEL ASEGURADO.
- DAÑOS A LOS BIENES BAJO CUIDADO, CUSTODIA O CONTROL DEL ASEGURADO.
- DAÑOS QUE TENGAN SU ORIGEN EN CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.
- ERRORES U OMISIONES DEL ASEGURADO EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL O LA ACTIVIDAD CONTRATADA.
- RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
- CASOS FORTUITOS / ACTOS DE DIOS / FUERZA MAYOR / ACTOS DE NATURALEZA.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR ASBESTOS, PLOMO, TABACO Y PRODUCTOS DEL TABACO, LATEX, - - ESPORAS, FUNGOSIDAD, MOHO Y/O MOHO TOXICO, UREA DE FORMALDEHIDO, PCBS, PCNBS, HIDROCARBUROS Y HIDROGENOS CLORINADOS, CLORO FLUORO CARBONOS, ORGANOCOLORADOS, ASKARELES, DIOXINAS, CIANURO, DIMETIL, TEREFTALATOS, ISOCIANATOS, AMIANTO, PHEN-FEN, MTBE (METHYL TERTIARY BUTYL ETHER).
- MINAS SUBTERRANEAS
- RC MARITIMA P&I
- RC AVIACION
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS DERIVADOS DE GUERRA Y GUERRA CIVIL, MOTIN, HUELGA, ALBOROTO POPULAR, LOCK-OUT, PARO, CONMOCION CIVIL, ACTOS DE TERRORISMO, CONFISCACION, SABOTAJE, INVASION, ACTOS DE ENEMIGOS EXTRANJEROS, HOSTILIDADES U OPERACIONES BELICAS (HAYA O NO DECLARACION DE GUERRA), REBELION, REVOLUCION, INSURRECCION, PODER MILITAR O USURPADO, ASONADA, CONMOCION CIVIL O POPULAR DE CUALQUIER CLASE, HUELGA, CONFLICTO, Y ACTOS MALINTENCIONADOS DE TERCEROS.
- DOLO O CULPA GRAVE DEL ASEGURADO, SUS EMPLEADOS O EL REPRESENTANTE LEGAL.
- PERJUICIOS DERIVADOS DE HURTO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CUALQUIER ACTO DE APROPIACION INDEBIDA DE BIENES DE TERCEROS.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS COMO CONSECUENCIA DE ENFERMEDADES PADECIDAS POR LOS EMPLEADOS, REPRESENTANTES DEL ASEGURADO O ANIMALES DE SU PROPIEDAD O BAJO CONTROL DEL ASEGURADO.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR AERONAVES O EMBARCACIONES, LA OPERACION AERONAUTICA, MARITIMA, FLUVIAL Y/O PORTUARIA. ASI MISMO, DE MANERA ABSOLUTA SE EXCLUYEN LOS DAÑOS A AERONAVES O EMBARCACIONES. RIESGOS OFF SHORE.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE ELEMENTOS/SUSTANCIAS ATOMICOS O RADIOACTIVOS O NUCLEARES.
- DAÑOS GENETICOS A PERSONAS O ANIMALES.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (OGM) O DE SU MANIPULACION.
- DAÑOS Y PERDIDAS QUE SUPRAN LOS DATOS, INFORMACIONES, REGISTROS, PROGRAMAS INFORMATICOS, SOFTWARE Y, EN PARTICULAR, CUALQUIER MODIFICACION DE LOS MISMOS QUE FUESE DEBIDA A BORRADO, CORRUPCION, ALTERACION O DESTRUCCION DE SUS ESTRUCTURAS ORIGINALES, ASI COMO LAS PERDIDAS POR INTERRUPCION DE LAS ACTIVIDADES, QUE FUESEN CAUSADAS POR LOS DAÑOS O PERDIDAS CITADOS PREVIAMENTE.
- LOS GASTOS INCURRIDOS POR EL ASEGURADO CON EL FIN DE PREVENIR UN DAÑO A UN TERCERO O RESPONDER A UNA INMINENTE AMENAZA A LA SALUD HUMANA O AL AMBIENTE.
- DAÑOS CAUSADOS FUERA DEL TERRITORIO AMPARADO, SALVO QUE SE TRATE DE VIAJES DE FUNCIONARIOS AL EXTERIOR.
- DAÑOS A CONDUCCIONES SUBTERRANEAS
- DAÑOS COMO CONSECUENCIA DE INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y/O VIOLACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPUESTA POR LAS AUTORIDADES QUE RIGEN ESTA ACTIVIDAD.
- RENUNCIA DEL DERECHO DE SUBROGACION.
- LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO DERIVADA DE CENTROS DE PRODUCCION, SUCURSALES O FILIALES ESTABLECIDAS EN EL EXTRANJERO.
- RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS.
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRABAJOS TERMINADOS SE LEVANTARIA EN CASO DE QUE SE OFREZCA LA COBERTURA.
- TODO TIPO DE TRABAJO SUBTERRNEO
- TODO TIPO DE CONTAMINACION GRADUAL
- RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DE LIMITE ASEGURADO
- PRODUCTOS FARMACUTICOS Y/O MEDICINALES Y/O SUPLEMENTOS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101048898

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101048898	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 08 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 06 2023			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 12 2023	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 6053692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 7566633
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	

- ALIMENTICIOS.
- GARANTA DE CALIDAD Y/O RETIRADA DE PRODUCTO (PRODUCT RECALL)
- ACOSO Y/O ABUSO SEXUAL
- BIENES BAJO CUIDADO, CUSTODIA Y CONTROL
- FALLAS Y/O ERRORES EN EL SUMINISTRO
- DAÑOS A CONSECUENCIA DE LAS FLUCTUACIONES DE ENERGIA
- GARANTA DE SERVICIO
- CUALQUIER OTRA COBERTURA NO AMPARADA EXPRESAMENTE.
- DAÑOS A LA CONTRAPARTE DEL CONTRATO
- DAÑOS A LA OBRA MISMA Y/O AL OBJETO DEL CONTRATO
- DAÑO ECOLÓGICO PURO (SIN TERCERO AFECTADO)
- OFAC
- RIESGOS CIBERNÉTICOS.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

Gabriela A. Zarante B.
FIRMA AUTORIZADA

75-40-101048898

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kristel Suarez
FIRMA TOMADOR

KRISTELSUAREZ

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101048898	ANEXO 1			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA 14	MES 08	AÑO 2023	DÍA 21	MES 06	AÑO 2023	HORAS 00:00	DÍA 21	MES 12	AÑO 2023	HORAS 23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 6053692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 7566633
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE		
COMPañIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER	806006970-0	20.00
PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S	806003450-9	80.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA


 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General


 FIRMA TOMADOR
 KRISTELSUAREZ



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-40-101048898		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 14	MES 08	AÑO 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 08 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 01 2024		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8			
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 6053692364		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3			
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7566633		
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023								ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE EL ASEGURADO LE CAUSE A TERCEROS, POR HECHOS U OMISIONES NO DOLOSOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTA POLIZA, Y POR LOS QUE DEBA RESPONDER CONFORME A LA LEGISLACION APLICABLE EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE EN COLOMBIA, QUE CAUSEN LA MUERTE O EL MENOSCABO DE LA SALUD DE DICHS TERCEROS, O EL DETERIORO O LA DESTRUCCIN DE BIENES PROPIEDAD DE ESTOS QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO DE OBRA NO. 111251-004-2023 QUE TIENE COMO OBJETO DRAGADO DE PERFILAMIENTO DE LA ISLA EL TAMARINDO EN EL RIO MAGDALENA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA
 ASEGURADO ADICIONAL: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER - CORMAGDALENA 2023, CON NIT. 830.053.105-3 UNICAMENTE EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SOLIDARIA POR HECHOS GENERADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, Y POR LOS QUE PUEDAN RESULTAR SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES. SE EXCLUYE LA RCE PROPIA DE LA ACTIVIDAD PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER - CORMAGDALENA 2023, CON NIT. 830.053.105-3
 BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS y/o PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER - CORMAGDALENA 2023 FIDUPREVISORA S.A. POR DAÑOS A BIENES DIFERENTES A LOS OBJETO DEL CONTRATO

EXCLUSIONES:

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 25,000,000.	01/08/2023	31/01/2024	\$5,627,256,415.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01/08/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ **49,238,533.00	\$ *****25,000.00	\$ ***9,360,071.00	\$ *****58,623,605.00	\$ ****5,627,256,415.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	113288	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDIAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

75-40-101048898

FIRMA AUTORIZADA: **Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General**



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CUIDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101048898	ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA 14	MES 08	AÑO 2023	DÍA 01	MES 08	AÑO 2023	HORAS 00:00	DÍA 31	MES 01	AÑO 2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 6053692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 7566633
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	

OBJETO DE LA POLIZA

- CUALQUIER PAGO QUE DEBA REALIZAR EL ASEGURADO QUE TENGA UN CARACTER SANCIONATORIO Y NO INDEMNIZATORIO, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A MULTAS, SANCIONES, SANCIONES PENALES O ADMINISTRATIVAS, DAÑOS PUNITIVOS (PUNITIVE DAMAGES), DAÑOS POR VENGANZA (VINDICTIVE DAMAGES) Y DAÑOS EJEMPLARIZANTES (EXEMPLARY DAMAGES).
- RESPONSABILIDAD PERSONAL DE LOS EMPLEADOS.
- PERDIDAS FINANCIERAS PURAS / PERDIDAS CONSECUCIONALES QUE NO PROVENGAN DE UN DAÑO MATERIAL O FISICO.
- RC PROFESIONAL / E&O/ D&O
- ENFERMEDADES OCUPACIONALES EXPLD
- RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA DE LOS CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS DEL ASEGURADO.
- DAÑOS A LOS BIENES BAJO CUIDADO, CUSTODIA O CONTROL DEL ASEGURADO.
- DAÑOS QUE TENGAN SU ORIGEN EN CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.
- ERRORES U OMISIONES DEL ASEGURADO EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL O LA ACTIVIDAD CONTRATADA.
- RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
- CASOS FORTUITOS / ACTOS DE DIOS / FUERZA MAYOR / ACTOS DE NATURALEZA.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR ASBESTOS, PLOMO, TABACO Y PRODUCTOS DEL TABACO, LATEX, - - ESPORAS, FUNGOSIDAD, MOHO Y/O MOHO TOXICO, UREA DE FORMALDEHIDO, PCBS, PCNBS, HIDROCARBUROS Y HIDROGENOS CLORINADOS, CLORO FLUORO CARBONOS, ORGANOCOLORADOS, ASKARELES, DIOXINAS, CIANURO, DIMETIL, TEREFTALATOS, ISOCIANATOS, AMIANTO, PHEN-FEN, MTBE (METHYL TERTIARY BUTYL ETHER).
- MINAS SUBTERRANEAS
- RC MARITIMA P&I
- RC AVIACION
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS DERIVADOS DE GUERRA Y GUERRA CIVIL, MOTIN, HUELGA, ALBOROTO POPULAR, LOCK-OUT, PARO, CONMOCION CIVIL, ACTOS DE TERRORISMO, CONFISCACION, SABOTAJE, INVASION, ACTOS DE ENEMIGOS EXTRANJEROS, HOSTILIDADES U OPERACIONES BELICAS (HAYA O NO DECLARACION DE GUERRA), REBELION, REVOLUCION, INSURRECCION, PODER MILITAR O USURPADO, ASONADA, CONMOCION CIVIL O POPULAR DE CUALQUIER CLASE, HUELGA, CONFLICTO, Y ACTOS MALINTENCIONADOS DE TERCEROS.
- DOLO O CULPA GRAVE DEL ASEGURADO, SUS EMPLEADOS O EL REPRESENTANTE LEGAL.
- PERJUICIOS DERIVADOS DE HURTO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CUALQUIER ACTO DE APROPIACION INDEBIDA DE BIENES DE TERCEROS.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS COMO CONSECUENCIA DE ENFERMEDADES PADECIDAS POR LOS EMPLEADOS, REPRESENTANTES DEL ASEGURADO O ANIMALES DE SU PROPIEDAD O BAJO CONTROL DEL ASEGURADO.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR AERONAVES O EMBARCACIONES, LA OPERACION AERONAUTICA, MARITIMA, FLUVIAL Y/O PORTUARIA. ASI MISMO, DE MANERA ABSOLUTA SE EXCLUYEN LOS DAÑOS A AERONAVES O EMBARCACIONES. RIESGOS OFF SHORE.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE ELEMENTOS/SUSTANCIAS ATOMICOS O RADIOACTIVOS O NUCLEARES.
- DAÑOS GENETICOS A PERSONAS O ANIMALES.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (OGM) O DE SU MANIPULACION.
- DAÑOS Y PERDIDAS QUE SUPRAN LOS DATOS, INFORMACIONES, REGISTROS, PROGRAMAS INFORMATICOS, SOFTWARE Y, EN PARTICULAR, CUALQUIER MODIFICACION DE LOS MISMOS QUE FUESE DEBIDA A BORRADO, CORRUPCION, ALTERACION O DESTRUCCION DE SUS ESTRUCTURAS ORIGINALES, ASI COMO LAS PERDIDAS POR INTERRUPCION DE LAS ACTIVIDADES, QUE FUESEN CAUSADAS POR LOS DAÑOS O PERDIDAS CITADOS PREVIAMENTE.
- LOS GASTOS INCURRIDOS POR EL ASEGURADO CON EL FIN DE PREVENIR UN DAÑO A UN TERCERO O RESPONDER A UNA INMINENTE AMENAZA A LA SALUD HUMANA O AL AMBIENTE.
- DAÑOS CAUSADOS FUERA DEL TERRITORIO AMPARADO, SALVO QUE SE TRATE DE VIAJES DE FUNCIONARIOS AL EXTERIOR.
- DAÑOS A CONDUCCIONES SUBTERRANEAS
- DAÑOS COMO CONSECUENCIA DE INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y/O VIOLACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPUESTA POR LAS AUTORIDADES QUE RIGEN ESTA ACTIVIDAD.
- RENUNCIA DEL DERECHO DE SUBROGACION.
- LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO DERIVADA DE CENTROS DE PRODUCCION, SUCURSALES O FILIALES ESTABLECIDAS EN EL EXTRANJERO.
- RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS.
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRABAJOS TERMINADOS SE LEVANTARIA EN CASO DE QUE SE OFREZCA LA COBERTURA.
- TODO TIPO DE TRABAJO SUBTERRNEO
- TODO TIPO DE CONTAMINACION GRADUAL
- RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DE LIMITE ASEGURADO
- PRODUCTOS FARMACUTICOS Y/O MEDICINALES Y/O SUPLEMENTOS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101048898



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

KRISTELSUAREZ

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101048898	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 08 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 08 2023			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 01 2024	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 6053692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 7566633
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	

- ALIMENTICIOS.
- GARANTA DE CALIDAD Y/O RETIRADA DE PRODUCTO (PRODUCT RECALL)
- ACOSO Y/O ABUSO SEXUAL
- BIENES BAJO CUIDADO, CUSTODIA Y CONTROL
- FALLAS Y/O ERRORES EN EL SUMINISTRO
- DAÑOS A CONSECUENCIA DE LAS FLUCTUACIONES DE ENERGIA
- GARANTA DE SERVICIO
- CUALQUIER OTRA COBERTURA NO AMPARADA EXPRESAMENTE.
- DAÑOS A LA CONTRAPARTE DEL CONTRATO
- DAÑOS A LA OBRA MISMA Y/O AL OBJETO DEL CONTRATO
- DAÑO ECOLÓGICO PURO (SIN TERCERO AFECTADO)
- OFAC
- RIESGOS CIBERNÉTICOS.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

Gabriela A. Zarante B.
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kristel Suarez
FIRMA TOMADOR
KRISTEL SUAREZ

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101048898	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				
14 08 2023	01 08 2023		00:00	31 01 2024		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 6053692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7566633
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	

TEXTO ACLARATORIO

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
COMPañIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER	806006970-0	20.00
PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S	806003450-9	80.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

[Firma Tomador]
FIRMA TOMADOR
KRISTEL SUAREZ



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-40-101048898		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 08 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 08 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 02 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8			
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 6053692364		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3			
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7566633		
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023											
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE EL ASEGURADO LE CAUSE A TERCEROS, POR HECHOS U OMISIONES NO DOLOSOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTA POLIZA, Y POR LOS QUE DEBA RESPONDER CONFORME A LA LEGISLACION APLICABLE EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE EN COLOMBIA, QUE CAUSEN LA MUERTE O EL MENOSCABO DE LA SALUD DE DICHS TERCEROS, O EL DETERIORO O LA DESTRUCCIN DE BIENES PROPIEDAD DE ESTOS QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO DE OBRA NO. 111251-004-2023 QUE TIENE COMO OBJETO DRAGADO DE PERFILAMIENTO DE LA ISLA EL TAMARINDO EN EL RIO MAGDALENA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA

ASEGURADO ADICIONAL: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER - CORMAGDALENA 2023, CON NIT. 830.053.105-3 UNICAMENTE EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SOLIDARIA POR HECHOS GENERADOS POR EL ASEGURADO PRINCIPAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, Y POR LOS QUE PUEDAN RESULTAR SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES. SE EXCLUYE LA RCE PROPIA DE LA ACTIVIDAD PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER - CORMAGDALENA 2023, CON NIT. 830.053.105-3

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS y/o PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER - CORMAGDALENA 2023 FIDUPREVISORA S.A. POR DAÑOS A BIENES DIFERENTES A LOS OBJETO DEL CONTRATO

EXCLUSIONES:

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 25,000,000.	01/08/2023	01/02/2024	\$5,627,256,415.40	\$5,627,256,415.40

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA TENIENDO EN CUENTA QUE EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO ES 01/02/2024

DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****269,063.00	\$ *****3,000.00	\$ *****51,691.00	\$ *****323,755.00	\$ ****5,627,256,415.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONSULTORIAS AVANZADAS ACC LTDA	113288	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



[Handwritten Signature]

75-40-101048898

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CUIDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101048898	ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
22 08 2023	01 08 2023	00:00		01 02 2024	23:59		ANEXO DE PRORROGA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 6053692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 7566633
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	

OBJETO DE LA POLIZA

- CUALQUIER PAGO QUE DEBA REALIZAR EL ASEGURADO QUE TENGA UN CARACTER SANCIONATORIO Y NO INDEMNIZATORIO, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A MULTAS, SANCIONES, SANCIONES PENALES O ADMINISTRATIVAS, DAÑOS PUNITIVOS (PUNITIVE DAMAGES), DAÑOS POR VENGANZA (VINDICTIVE DAMAGES) Y DAÑOS EJEMPLARIZANTES (EXEMPLARY DAMAGES).

- RESPONSABILIDAD PERSONAL DE LOS EMPLEADOS.
- PERDIDAS FINANCIERAS PURAS / PERDIDAS CONSECUCIONALES QUE NO PROVENGAN DE UN DAÑO MATERIAL O FISICO.
- RC PROFESIONAL / E&O/ D&O
- ENFERMEDADES OCUPACIONALES EXPLD
- RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA DE LOS CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS DEL ASEGURADO.
- DAÑOS A LOS BIENES BAJO CUIDADO, CUSTODIA O CONTROL DEL ASEGURADO.
- DAÑOS QUE TENGAN SU ORIGEN EN CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.
- ERRORES U OMISIONES DEL ASEGURADO EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL O LA ACTIVIDAD CONTRATADA.
- RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
- CASOS FORTUITOS / ACTOS DE DIOS / FUERZA MAYOR / ACTOS DE NATURALEZA.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR ASBESTOS, PLOMO, TABACO Y PRODUCTOS DEL TABACO, LATEX, - - ESPORAS, FUNGOSIDAD, MOHO Y/O MOHO TOXICO, UREA DE FORMALDEHIDO, PCBS, PCNBS, HIDROCARBUROS Y HIDROGENOS CLORINADOS, CLORO FLUORO CARBONOS, ORGANOCOLORADOS, ASKARELES, DIOXINAS, CIANURO, DIMETIL, TEREFTALATOS, ISOCIANATOS, AMIANTO, PHEN-FEN, MTBE (METHYL TERTIARY BUTYL ETHER).
- MINAS SUBTERRANEAS
- RC MARITIMA P&I
- RC AVIACION
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS DERIVADOS DE GUERRA Y GUERRA CIVIL, MOTIN, HUELGA, ALBOROTO POPULAR, LOCK-OUT, PARO, CONMOCION CIVIL, ACTOS DE TERRORISMO, CONFISCACION, SABOTAJE, INVASION, ACTOS DE ENEMIGOS EXTRANJEROS, HOSTILIDADES U OPERACIONES BELICAS (HAYA O NO DECLARACION DE GUERRA), REBELION, REVOLUCION, INSURRECCION, PODER MILITAR O USURPADO, ASONADA, CONMOCION CIVIL O POPULAR DE CUALQUIER CLASE, HUELGA, CONFLICTO, Y ACTOS MALINTENCIONADOS DE TERCEROS.
- DOLO O CULPA GRAVE DEL ASEGURADO, SUS EMPLEADOS O EL REPRESENTANTE LEGAL.
- PERJUICIOS DERIVADOS DE HURTO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CUALQUIER ACTO DE APROPIACION INDEBIDA DE BIENES DE TERCEROS.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS COMO CONSECUENCIA DE ENFERMEDADES PADECIDAS POR LOS EMPLEADOS, REPRESENTANTES DEL ASEGURADO O ANIMALES DE SU PROPIEDAD O BAJO CONTROL DEL ASEGURADO.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR AERONAVES O EMBARCACIONES, LA OPERACION AERONAUTICA, MARITIMA, FLUVIAL Y/O PORTUARIA. ASI MISMO, DE MANERA ABSOLUTA SE EXCLUYEN LOS DAÑOS A AERONAVES O EMBARCACIONES. RIESGOS OFF SHORE.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE ELEMENTOS/SUSTANCIAS ATOMICOS O RADIOACTIVOS O NUCLEARES.
- DAÑOS GENETICOS A PERSONAS O ANIMALES.
- PERDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (OGM) O DE SU MANIPULACION.
- DAÑOS Y PERDIDAS QUE SUPRAN LOS DATOS, INFORMACIONES, REGISTROS, PROGRAMAS INFORMATICOS, SOFTWARE Y, EN PARTICULAR, CUALQUIER MODIFICACION DE LOS MISMOS QUE FUESE DEBIDA A BORRADO, CORRUPCION, ALTERACION O DESTRUCCION DE SUS ESTRUCTURAS ORIGINALES, ASI COMO LAS PERDIDAS POR INTERRUPCION DE LAS ACTIVIDADES, QUE FUESEN CAUSADAS POR LOS DAÑOS O PERDIDAS CITADOS PREVIAMENTE.
- LOS GASTOS INCURRIDOS POR EL ASEGURADO CON EL FIN DE PREVENIR UN DAÑO A UN TERCERO O RESPONDER A UNA INMINENTE AMENAZA A LA SALUD HUMANA O AL AMBIENTE.
- DAÑOS CAUSADOS FUERA DEL TERRITORIO AMPARADO, SALVO QUE SE TRATE DE VIAJES DE FUNCIONARIOS AL EXTERIOR.
- DAÑOS A CONDUCCIONES SUBTERRANEAS
- DAÑOS COMO CONSECUENCIA DE INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS Y/O VIOLACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPUESTA POR LAS AUTORIDADES QUE RIGEN ESTA ACTIVIDAD.
- RENUNCIA DEL DERECHO DE SUBROGACION.
- LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO DERIVADA DE CENTROS DE PRODUCCION, SUCURSALES O FILIALES ESTABLECIDAS EN EL EXTRANJERO.
- RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS.
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRABAJOS TERMINADOS SE LEVANTARIA EN CASO DE QUE SE OFREZCA LA COBERTURA.
- TODO TIPO DE TRABAJO SUBTERRNEO
- TODO TIPO DE CONTAMINACION GRADUAL
- RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DE LIMITE ASEGURADO
- PRODUCTOS FARMACUTICOS Y/O MEDICINALES Y/O SUPLEMENTOS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101048898



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

KRISTEL SUAREZ

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101048898	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	ANEXO DE PRORROGA			
22 08 2023	01 08 2023	00:00	01 02 2024	23:59				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 6053692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7566633
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	

- ALIMENTICIOS.
- GARANTIA DE CALIDAD Y/O RETIRADA DE PRODUCTO (PRODUCT RECALL)
- ACOSO Y/O ABUSO SEXUAL
- BIENES BAJO CUIDADO, CUSTODIA Y CONTROL
- FALLAS Y/O ERRORES EN EL SUMINISTRO
- DAÑOS A CONSECUENCIA DE LAS FLUCTUACIONES DE ENERGIA
- GARANTIA DE SERVICIO
- CUALQUIER OTRA COBERTURA NO AMPARADA EXPRESAMENTE.
- DAÑOS A LA CONTRAPARTE DEL CONTRATO
- DAÑOS A LA OBRA MISMA Y/O AL OBJETO DEL CONTRATO
- DAÑO ECOLÓGICO PURO (SIN TERCERO AFECTADO)
- OFAC
- RIESGOS CIBERNÉTICOS.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

Gabriela A. Zarante B.
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Kristel Suarez
FIRMA TOMADOR

KRISTEL SUAREZ

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101048898	ANEXO 3			
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA 22	MES 08	AÑO 2023	DÍA 01	MES 08	AÑO 2023	HORAS 00:00	DÍA 01	MES 02	AÑO 2024	HORAS 23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PANMAR SALAMINA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.722.587-8
DIRECCIÓN: CL 76 54 11 OF 712	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 6053692364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 7566633
BENEFICIARIO: 830053105 - PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023	

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE		
COMPañIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S MAR & TER	806006970-0	20.00
PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S	806003450-9	80.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

[Firma Tomador]
FIRMA TOMADOR
KRIS ELSUAREZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA

Que **ONSORCIO PANMAR SALAMINA NIT 901722587** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por concepto de pago de primas con relación a la(s) siguiente(s) póliza(s):

RAMO	PÓLIZA	ANEXO
CUMPLIMIENTO	1045586	2

La presente se expide a solicitud del interesado al día veinticinco (11) del mes de agosto de 2023.

Cordial saludo,

Yina Paola Jiménez M

Yina Paola Jiménez Martínez
Asistente de Operaciones

Elaboro: YPJM





RECIBO ELECTRONICO No. 1318375758

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: CARTAGENA 22/08/2023 2:08:43 p.m.

VALOR TOTAL: \$36.692,79

RECIBO DE: CONSORCIO PANMAR SALAMINA

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901722587

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20239901069671	115485255	BANCO DAVIVIENDA	36.692,79

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 1045586 Certificado(s): 40185243;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**ASIENTO DE DIARIO No.
750290743**

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE		
CARTAGENA	CARTAGENA	75	14/08/2023				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO PANMAR SALAMINA					NIT. 901.722.587		
LA SUMA DE: CERO M/CTE.*****							
POR CONCEPTO DE: CRUCE							
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
CARTAGENA - RCE CONTRATOS - 101048898 - 1			-49,238,533.72	-25,000.00	-9,360,071.41	0.00	-58,623,605.13
CARTAGENA - RCE CONTRATOS - 101048898 - 2			49,238,533.72	25,000.00	9,360,071.41	0.00	58,623,605.13
OTROS CONCEPTOS DE PAGO						VALOR	
FORMA DE PAGO							
					EFECTIVO:		
					CHEQUE:		
					TARJETA:		
					BD:		
					OTROS:		
TRANSACCION 750290743				TOTAL:		0.00	
CAJERO: LILIANAALVEAR							



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**ASIENTO DE DIARIO No.
750290743**

860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE		
CARTAGENA	CARTAGENA	75	14/08/2023				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO PANMAR SALAMINA					NIT. 901.722.587		
LA SUMA DE: CERO M/CTE.*****							
POR CONCEPTO DE: CRUCE							
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
CARTAGENA - RCE CONTRATOS - 101048898 - 1			-49,238,533.72	-25,000.00	-9,360,071.41	0.00	-58,623,605.13
CARTAGENA - RCE CONTRATOS - 101048898 - 2			49,238,533.72	25,000.00	9,360,071.41	0.00	58,623,605.13
OTROS CONCEPTOS DE PAGO						VALOR	
FORMA DE PAGO							
					EFECTIVO:		
					CHEQUE:		
					TARJETA:		
					BD:		
					OTROS:		
TRANSACCION 750290743				TOTAL:		0.00	
CAJERO: LILIANAALVEAR							



7709998021167004929437

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000049294374

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
22/08/2023 10:55a.m.				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO PANMAR SALAMINA				NIT. 901.722.587
LA SUMA DE: Trescientos veintitres mil setecientos cincuenta y cinco pesos . *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000049294374				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CARTAGENA-40-101048898-3-1	\$272,063.00		\$51,692.00	\$323,755.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 323,755.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	323,755.00
			OTROS:	\$323,755.00
TRANSACCION: 0004929437			TOTAL:	\$323,755.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

Datos de la póliza
Estado:

Vigente

Número de póliza:

75-40-101048898

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

martes, 22 de agosto de 2023

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER-CORMAGDALENA 2023

Tomador:

CONSORCIO PANMAR SALAMINA

Inicio de vigencia:

martes, 1 de agosto de 2023

Fin vigencia:

jueves, 1 de febrero de 2024

Valor total asegurado:

\$ 5.627.256.415

[Consultar de nuevo](#)

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	4AqH+IOa3jvOdo8R5MJN4w==	Número de póliza	1045586
Número de anexo	3	Ramo	CUMPLIMIENTO - EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
Fecha de expedición	17/08/2023	Inicio de vigencia Global	01/08/2023
Fin de vigencia Global	01/02/2027	Tomador	CONSORCIO PANMAR SALAMINA
Valor asegurado	11.254.512.830,80	Asegurado	PATRIMONIO AUTÓNOMO (P.A.) FINDETER - CORMAGDALENA 2023
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-O-028-2023), CUYO OBJETO ES DRAGADO DE PERFILAMIENTO DE LA ISLA EL TAMARINDO EN EL RÍO MAGDALENA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA VIGENCIAS.CUMPLIMIENTO 01/08/2023 HASTA 01/08/2024PRESTACIONES SOCIALES 01/08/2023 HASTA 01/02/2027LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN LAS MISMAS CONDICIONES.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA DE ACUERDO AL ACTA INICIAL LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN LAS MISMAS CONDICIONES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 01/08/2023	24:00 Horas del 01/08/2024	\$ 6.752.707.698,48	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 01/08/2023	24:00 Horas del 01/02/2027	\$ 2.250.902.566,16	\$ 30.834,28

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: _____

OTRO

LUGAR Y FECHA	Barranquilla, 1 de agosto de 2023
CONTRATO NÚMERO	111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-O-028-2023)
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	<i>Prestar los servicios de asistencia técnica y administración de recursos a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA-CORMAGDALENA, para la ejecución del Programa de mantenimiento de dragado del canal navegable en el Río Grande de la Magdalena en los sectores del Canal de acceso al Puerto de Barranquilla, el Canal del Dique, el sector comprendido entre Barrancabermeja- Pinillos y el sector entre la Isla Tamarindo y Salamina - El Piñón</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	"DRAGADO DE PERFILAMIENTO DE LA ISLA EL TAMARINDO EN EL RÍO MAGDALENA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SALAMINA, MAGDALENA.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 28.136.282.077,00)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N.A.
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO PANMAR SALAMINA NIT:901722587-8 REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA</p> <p>INTEGRANTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S, NIT: 806.003.450-9, PARTICIPACIÓN DEL 80%, REPRESENTANTE LEGAL CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA C.C 92.276.057 2. COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S.A.S, NIT: 806.006.970-0 PARTICIPACIÓN DEL 20%, REPRESENTANTE LEGAL MALENA ECHEVERRI HERRERA, C.C 45.507.530
INTERVENTOR / SUPERVISOR	<p>CONSORCIO INTER DRAGADO SALAMINA NIT:901728276-1 REPRESENTANTE LEGAL: LUIGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO</p> <p>INTEGRANTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S, NIT: 900.508.212-1, PARTICIPACIÓN DEL 50%, REPRESENTANTE



	<i>LEGAL ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ C.C 73.242.702 DE MAGANGUÉ.</i>
	2. <i>CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S, NIT: 800.190.821-6 PARTICIPACIÓN DEL 50%, REPRESENTANTE LEGAL RICARDO JOSE COGOLLO PONCE, C.C 6.872.531 DE MONTERÍA.</i>
PLAZO	<i>SEIS (6) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>01/08/2023</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>01/02/2024</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del contrato de obra No. 111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-O-028-2023)**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los Términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, y demás documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **CG-1045586** expedida por la aseguradora **SEGUROS MUNDIAL**, y aprobada el día el 26 del mes junio del año 2023, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **75-40-101048898** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, aprobada el día el 29 del mes junio del año 2023, que está asociada a *la suscripción del contrato de OBRA No. 111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-O-028-2023)*.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato de Obra No. 111251-004-2023 (PAF-CORMAGDALENA-O-028-2023) DRAGADO DE PERFILAMIENTO DE LA ISLA EL TAMARINDO EN EL RÍO MAGDALENA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA** el día 01 del mes Agosto del año 2023, el cual debe concluir el día 01 del mes febrero del año 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
CARLOS ALFONSO GUERRERO ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **CONSORCIO PANMAR SALAMINA**

EL INTERVENTOR



Firma
LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **CONSORCIO INTER DRAGADO SALAMINA**